

## ESTUDIO JURÍDICO

ÍTEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	CONSORCIO ADECUACIONES 2006	CONSORCIO ADQO	CONSORCIO ENOBRA	UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	SI	SI	SI	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	SI	SI	SI	SI
3	DURACIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	SI	SI	SI	SI
4	RECIBO DE PAGO DE LA SOLICITUD DE OFERTA	SI	SI	SI	SI
5	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	SI	SI	SI	SI
6	CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	SI	SI	SI	SI
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	SI	SI	SI
8	PROFESIONAL ENCARGADO DE LA OBRA	SI	SI	SI	SI
9	CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA	SI	SI	SI	SI
10	VALIDEZ DE LA OFERTA	SI	SI	SI	SI
11	VALOR DE LA OFERTA	SI	SI	SI	SI
12	PLAZO DE EJECUCIÓN	SI	SI	S	SI
13	FORMA DE PAGO	SI	SI	SI	SI
14	LUGAR DE EJECUCIÓN	SI	SI	S	SI
15	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI	SI	SI	SI
16	MATRICULA MERCANTIL	SI	SI	SI	SI

17	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	SI	SI	SI
18	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	SI	SI	SI	SI
19	CONSTANCIA DE PAGO APORTES PARAFISCALES	SI	SI	SI	SI
20	BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	SI	SI	SI	SI
21	CUMPLIMIENTO CON LOS FORMULARIOS	SI	SI	SI	SI

**CONCLUSIÓN:** Una vez estudiadas la oferta presentada por los CONSORCIO ADECUACIONES 2006 CONFORMADO POR INACI L TOA Y RICARDO HERRERA GANEM., CONSORCIO ADQO CONFORMADO POR HELFEN S.A. MARCO ALBERTO VELÁSQUEZ BURGOS y HERNAN DAR 10 TRIANA OTALORA, CONSORCIO ENOBRA CONFORMADO POR ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS L TOA Y GRUPO CONSTRUCTOR S.A. y LA UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR CONFORMADA POR NCG CONSTRUCTORES LTDA. Y ARIEL ALEXANDER ROA CORTES.; El Comité Jurídico encuentro que estos se ajustaron a la normatividad vigente y requerimientos legales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en consecuencia este concepto, es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

### ESTUDIO FINANCIERO

Nos permitimos informar que se solicitaron aclaraciones así:

**OBSERVACIÓN UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR.** Mediante Oficio No. 170923 ALDAL-ALGEV, de fecha 17 de Junio de 2006 se solicitó a la firma allegar la certificación a los Estados Financieros de 2005 de los Integrantes NCG CONSTRUCCIONES LTDA. y ARIEL ALEXANDER ROA CORTES.

**RESPUESTA UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR.** El oferente allego los respectivos documentos con fecha 20 de Junio de 2006, subsanando la observación.

**OBSERVACIÓN CONSORCIO ADECUACIONES 2006.** Mediante Oficio No. 171023 ALDAL-ALGEV, de fecha 17 de Junio de 2006 se solicitó a la firma allegar el Certificado de inscripción, calificación y clasificación expedido

dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

**RESPUESTA CONSORCIO ADECUACIONES 2006.** El oferente allego el documento solicitado según radicado No. 006100 de fecha 20 de junio de 2006.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	DECLARACIÓN DE RENTA	MULTAS Y SANCIONES
<b>CONSORCIO ADECUACIONES 2006</b>								
INACI LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
RICARDO HERRERA GANEM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR</b>								
NGC CONSTRUCCIONES LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
ARIEL ALEXANDER ROA CORTES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>CONSORCIO ADQO</b>								
HELFFEN S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
MARCO ALBERTO VELASQUEZ B.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
HERNAN DARIO TRIANA OTALORA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>CONSORCIO ENOBRA</b>								
GRUPO CONSTRUCTOR S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO

**NOTA:**

1. AL INTEGRANTE RICARDO HERRERA GAMEN DEL **CONSORCIO ADECUACIONES 2006** SE LE SOLICITO ALLEGAR EL RUP DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES, EL OFERENTE ALLEGO EL DOCUMENTO RESPECTIVO PERO CON UN (1) DIA POSTERIOR AL CIERRE DEL PROCESO O PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >= 5%	5% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA EN SMMLV
CONSORCIO ADECUACIONES 2006	29%	661.340.910	13.985.000	1.678.956.600	139.850.000	55.251,64	279.700.000	686
UNION TEMPORAL ADECUACION HOSPITAL MILITAR	13%	82.823.637	13.985.000	292.989.011	139.850.000	12.460,14	279.700.000	686
CONSORCIO ADQO	44%	538.527.974	13.985.000	594.829.471	139.850.000	45.167,00	279.700.000	686
CONSORCIO ENOBRA	64%	1.241.610.996	13.985.000	1.038.510.556	139.850.000	135.988,83	279.700.000	686

**CONCLUSIONES:**

1. LOS OFERENTES **CONSORCIO ADECUACIONES 2006, UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR, CONSORCIO ADQO Y CONSORCIO ENOBRA, CUMPLEN CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN RESIDUAL REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

**ESTUDIO TÉCNICO****1. Numeral 2.2.2.20 VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARA LA OBRA**

Los cuatro (4) proponentes cumplen con lo establecido en este numeral.

**2. Numeral 2.2.3 CERTIFICADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Las ofertas presentadas por el CONSORCIO ADECUACIONES 2006 y el CONSORCIO ADQO, cumplen con lo establecido en este numeral.

La propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR es RECHAZADA de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.3 de los términos de referencia, teniendo en cuenta que al folio 132 de la oferta presenta una constancia expedida por SGS COLOMBIA S.A. donde dice "Por medio de la presente estamos confirmando que durante los días 01, 02 y 03 de junio de 2006, se realizó la auditoría de Certificación ISO 9001:2000 en las instalaciones de ARIEL ALEXANDER CORTES". Mas adelante agrega "Concluida la auditoría de certificación, la organización

ARIEL ALEXANDER ROA CORTES, fue recomendada por el equipo auditor para ser certificada; la emisión del certificado se encuentra en trámite de acuerdo con los procedimientos internos de SGS Colombia S.A.". Así las cosas esta UNIÓN TEMPORAL no presente la certificación de aseguramiento del sistema de gestión de calidad VIGENTE.

También la oferta presentada por el CONSORCIO ENOBRA es RECHAZADA de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.3 de los términos de referencia, teniendo en cuenta que la CERTIFICACIÓN que presenta en su propuesta a folios 165 y 166 se encuentra VENCIDA el 26-FEBRERO-2006.

### **3. Numeral 2.2.2.4 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**

La propuesta del CONSORCIO ADECUACIONES 2006 cumple con lo establecido en este numeral.

La oferta del CONSORCIO ADQO NO ES HABILITADA, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.2.2.4 de los términos de referencia, ya que a folio 97 relaciona únicamente dos (2) certificaciones de obras similares terminadas en los últimos cinco (5) años, siendo como mínimo tres (3). Adicionalmente la certificación expedida por el BANCO DE LA REPUBLICA, en el ACTA FINAL del contrato no aparece la actividad MUROS EN DRY WALL.

### **4. NUMERAL 2.2.2.4 REQUISITOS DEL PERSONAL**

#### **4.1 UN (1) DIRECTOR DE OBRA**

La oferta del CONSORCIO ADECUACIONES 2006 cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el DIRECTOR DE OBRA.

#### **4.2 UN (1) RESIDENTE DE OBRA**

La propuesta del CONSORCIO ADECUACIONES 2006 cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el RESIDENTE DE OBRA.

5. La única propuesta que cumple técnicamente con lo establecido en los Términos de Referencia de la Contratación Directa No. 034 de 2006, es la del CONSORCIO ADECUACIONES 2006.

**MEDIANTE OFICIO DE FECHA 10 JULIO EL COMITÉ TÉCNICO COMPLEMENTA EL ESTUDIO ASÍ:**

### **3. Numeral 2.2.2.4 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**

La propuesta de la UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR NO ES HABILITADA, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.2.2.4 de los términos de referencia de esta Contratación Directa No. 034/2006, que establece que en caso que la oferta no cumpla con los requisitos establecidos en la experiencia específica del proponente se conceptuará la propuesta como NO HABILITADA, ya que del folio 19 al 23 de su oferta anexa una certificación y un Acta de Liquidación de ARIEL ALEXANDER ROA CORTES, en los cuales no aparecen las ACTIVIDADES MÍNIMAS como son desmontes, demoliciones, muros en Dry Wall y carpintería metálica, para ser considerada esta obra similar a la obra objeto de la presente contratación directa.

Así mismo a folio 18 de su oferta Formulario No.2 relaciona cinco (5) contratos certificados por el Hospital Militar a la firma NCG CONSTRUCTORES LTDA, que tampoco tienen las ACTIVIDADES MÍNIMAS para ser consideradas como obras similares.

También a folio 18 de su propuesta Formulario No.2 relaciona dos (2) obras certificadas por ASOCOL IGLESIA DE JESUCRISTO, las cuales como en el caso de la Obra civil eléctrica capilla Atalaya Cúcuta Norte de Santander le falta Acta de Liquidación y la actividad muros en Dry Wall, y en el caso de la obra Mantenimiento de obra civil proyecto 5231868 capilla Loperena – Valledupar le falta Acta de Liquidación y las ACTIVIDADES MÍNIMAS, para ser consideradas como obras similares.

La propuesta del CONSORCIO ENOBRA cumple con lo establecido en este numeral.

### **4. NUMERAL 2.2.2.4 REQUISITOS DEL PERSONAL**

#### **4.1 UN (1) DIRECTOR DE OBRA**

La oferta del CONSORCIO ENOBRA cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el DIRECTOR DE OBRA.

La propuesta de la UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el DIRECTOR DE OBRA.

La oferta del CONSORCIO ADQO cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el DIRECTOR DE OBRA.

#### **4.2 UN (1) RESIDENTE DE OBRA**

La propuesta del CONSORCIO ADQO cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el RESIDENTE DE OBRA.

La oferta de la UNIÓN TEMPORAL ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el RESIDENTE DE OBRA.

La propuesta del CONSORCIO ENOBRA cumple con lo establecido en este numeral, en lo referente a los requisitos mínimos que debe tener el RESIDENTE DE OBRA.

#### CUADRO RESUMEN

NUMERAL ÍTEM	ÍTEM	CONSORCIO ADECUACIONES 2006	UT. ADECUACIÓN HOSPITAL MILITAR	CONSORCIO ADQO	CONSORCIO ENOBRA
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.2.20	VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARA LA OBRA	SI	SI	SI	SI
2.2.3	CERTIFICADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	SI	NO (RECHAZADA)	SI	NO (RECHAZADA)
2.2.2.4	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	SI	NO (NO ES HABILITADA)	NO (NO ES HABILITADA)	SI
2.2.2.4	REQUISITOS DEL PERSONAL UN (1) DIRECTOR DE OBRA	SI	SI	SI	SI
2.2.2.4	REQUISITOS DEL PERSONAL UN (1) RESIDENTE DE OBRA	SI	SI	SI	SI